



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, - 1 MAR. 2010

VISTO: Que el Mtro. Luis GARIBALDI ocupa el cargo de Director de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.-----

CONSIDERANDO: Que corresponde disponer el cese del mencionado funcionario.-----

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 60 inciso 4º y 181 numeral 5º de la Constitución de la República;-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

- 1.- CESE en el cargo de Director de Educación del Ministerio de Educación y Cultura el Mtro. Luis GARIBALDI -----
- 2.- AGRADÉCENSE los servicios prestados.-----
- 3.- COMUNÍQUESE, notifíquese, cumplido archívese.-----

/vdt

Ricardo Ehrlich
Ministro de Educación y Cultura

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República